das Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2010, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Casar de Cáceres, a 18 de abril de 2011.- El Alcalde, Florencio Rincón Godino.

2584

## CASILLAS DE CORIA

Anuncio

Queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por un plazo de 10 días naturales, a efectos de reclamaciones y alegaciones el siguiente Padrón fiscal de exacciones:

PADRÓN SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PRIMER TRIMESTRE 2011.

Casillas de Coria a 18 de abril de 2011.- La Alcaldesa, Mónica Martín Sánchez.

2581

## VALENCIA DE ALCÁNTARA

Edicto

Habiendo sido aprobado en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 14/04/11, el Padrón de Cotos de Caza correspondiente al año 2011, se expone al publico por plazo de 15 días, para que los interesados puedan efectuar reclamaciones contra el mismo.

Valencia de Alcántara, 15 de abril de 2011.- El Alcalde, Luis Cándido Moreno.

2580

## ALÍA

Edicto

Formulada la Cuenta General del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al Ejercicio económico de 2010 y conforme a lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local y 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales 2/2004, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas con fecha de 13 de abril de 2011, por la presenta queda expuesta al público por plazo de 15 días a partir del día siguiente a su publicación del presente anuncio en BOP, durante los cuales y ocho más pueden los interesados presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

En Alía, a 14 de abril de 2011.- El Alcalde, Gabriel Archilla Álvarez.

2630

## NAVAS DEL MADROÑO

Anuncio de aprobación inicial

El Pleno del Ayuntamiento de Navas del Madroño, en sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 2011, acordó la aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora de la utilización y funcionamiento del pabellón polideportivo municipal de Navas del Madroño , y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia,* para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Navas del Madroño a 18 de abril de 2011. La Alcaldesa, M.ª Luisa Gómez Blázquez.

2590

## BENQUERENCIA

Edicto

Aprobado definitivamente el Presupuesto General para 2011, se publica conforme a lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

| Capítulo | Denominación | Euros |
|---|---|---|
| | ESTADO DE GASTOS | |
| | A) OPERACIONES NO FINANCIERAS | |
| | A.1) OPERACIONES CORRIENTES | |
| 1 | Gastos de personal | 31.752,61 |
| 2 | Gastos corrientes en bienes y servicios | 36.195,51 |
| 3 | Gastos financieros | 550,00 |
| 4 | Transferencias corrientes | 6.647,64 |
| | A.2) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| 6 | Inversiones reales | 12.300,00 |
| 9 | Pasivos financieros | 485,00 |
| | TOTAL PRESUPUESTO GASTOS | 87.930,76 |

ESTADO DE INGRESOS

| | | |
|---|---|---|
| | A) OPERACIONES NO FINANCIERAS | |
| | A.1) OPERACIONES CORRIENTES | |
| 1 | Impuestos directos | 8.835,23 |
| 2 | Impuestos indirectos | 1.000,00 |
| 3 | Tasas, precios públicos y otros ingresos | 7.457,00 |